



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”



Boletín No 93

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 10 de julio de 2019

La Diputación Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, a propuesta de la Junta de Gobierno del Congreso, convocó a la celebración de dos Sesiones del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, sesiones que tendrán verificativo el jueves 18 de julio de 2019, a partir de las 10:00 horas, en el cual se tratará lo relacionado con el trámite legislativo y atención de los siguientes asuntos:

- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Dictamen relativo a la iniciativa de Decreto que Reforma el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.

- Dictamen relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se agrega una porción normativa al artículo 1° de la Ley de Aguas Nacionales, planteada por el Diputado Fernando Izaguirre Valdés, del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional”, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.

- Dictamen relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción V, del artículo 100 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, que presentan las Diputadas y los Diputados del Grupo Parlamentario “Gral. Andrés S. Viesca”, del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del diputado Jaime Bueno Zertuche.

- Dictamen relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se propone modificar el Artículo 49 último párrafo, de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Juan Antonio García Villa, del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional”, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.

- Dictamen relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se modifica el artículo 90 en su inciso 2 y al 184 se le adiciona la fracción XVII y se modifica el penúltimo párrafo del Código Penal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”



Juan Carlos Guerra López Negrete, del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional”, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.

- Dictamen relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un nuevo contenido a la fracción VI, recorriendo el actual a la fracción VII, que se crea, del artículo 112 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila, planteada por la Diputada Blanca Eppen Canales, del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional”, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.

- Dictamen relativo a iniciativa con proyecto de Decreto por la que se propone adicionar un párrafo al artículo 170 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, planteada por la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria “Elvia Carrillo Puerto” del Partido de la Revolución Democrática.

- Dictamen relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Turismo para el Estado de Coahuila de Zaragoza, que presenta el Diputado Fernando Izaguirre Valdés, en conjunto con las y los Diputados integrantes de las comisiones unidas de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo; Ciencia y Tecnología; y Educación, Cultura, Familias y Actividades Cívicas.

Los trabajos del Segundo Período Extraordinario de Sesiones a que se convoca, serán conducidos por la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura.

Por otra parte, en la Tercera Sesión del Segundo Periodo de la Diputación Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevada a cabo el día de hoy, se aprobaron las siguientes Proposiciones con Punto de Acuerdo:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, para que coordine las acciones necesarias con las Dependencias Estatales de Atención al Adulto Mayor, con la finalidad de realizar un censo a nivel Estado y estar en aptitud de evaluar y actualizar el registro de las instituciones públicas y privadas, de casas hogar, albergues, residencias de día o cualquier centro de atención a las personas adultas mayores y se realicen las visitas de inspección a dichos lugares.

2.- Proposición con Punto para exhortar a los titulares de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y de la Comisión Nacional del Agua a tomar medidas urgentes, con el fin de detener el daño causado al ecosistema del Río Sabinas, como consecuencia de



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”



descargas residuales industriales.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente al Ejecutivo Estatal, para que a través de las Secretarías de Economía, Salud y Turismo, sean implementados Programas de Promoción de Turismo Médico para el Estado de Coahuila.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a los 38 Ayuntamientos de la entidad, para que en la expedición o reforma de de la reglamentación municipal, utilicen lenguaje incluyente con el propósito de eliminar el lenguaje sexista y discriminatorio contra las mujeres.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal la liberación de los recursos federales, que año con año, se otorgan al fomento de la actividad ganadera de Coahuila.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito y a la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que informen del estado actual que guarda la edición, producción y distribución de libros de texto gratuitos que servirán de base a alumnos y maestros en el ciclo escolar 2019-2020.

Así mismo, para que informe cuales serán las medidas aplicables a fin de garantizar que los libros se encuentren en poder de los estudiantes de educación básica, al inicio del próximo ciclo escolar el mes de agosto.

Fueron presentados los siguientes pronunciamientos:

-“En reconocimiento a los alumnos de la Escuela Primaria Benito Juárez, por obtener los primeros lugares de la Olimpiada del Conocimiento Infantil”.

- “Para reconocer al Presidente Municipal de Saltillo, Ing. Manolo Jiménez Salinas, por posicionarse como el mejor Alcalde del Norte del País, de acuerdo con el Primer Ranking Nacional de Alcaldes de México”.